

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLIV

Relación y Administración: Almirante, 15, bajo.—Teléfono 2.931

Madrid, Miércoles 10 de Julio de 1912

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 1.392

La insurrección de Portugal

El movimiento provocado por los partidarios de la monarquía en el país que forma con nosotros la Península Ibérica puede darse por fracasado.

Falta de preparación y de recursos, era natural que se estrellase en el primer choque con fuerzas organizadas, confirmando una vez más que los elementos de combate no se improvisan.

Obra del romanticismo noble de unos pocos adictos al joven rey Manuel y de la ambición de algunos que nunca faltan para hacer de las revueltas fuente de provecho personal, ha carecido de base y de cabeza, y no podía esperarse que tuviese un éxito feliz.

La separación moral enorme que existe entre la vida española y la portuguesa es causa de que aquí estemos menos al tanto de lo que sucede en la vecina República que de lo que ocurre en otros países más distantes y que carecen de intereses comunes con España.

No es este el momento de estudiar las causas de tal separación; basta con recordarla para explicar la falta de datos que tenemos sobre el desarrollo de la latente monarquía en su fase preparatoria.

Hemos sido sorprendidos por ella, como si hubiera tenido lugar en Noruega, y estaba a dos pasos de nuestra casa.

Es digna de ser notada la conducta de nuestros republicanos ante el grave riesgo que ha corrido la República portuguesa.

Idas y venidas, denuncias a las autoridades, sendos artículos en sus diarios, nada han perdonado para salvar un régimen que no es suyo y en el cual fundan, por lo visto, futuras esperanzas.

Solamente risa pueden causar tales afanes, porque su desconocimiento aparente de lo que aquí se piensa les lleva a esos extremos perfectamente ridículos.

A los españoles nos importa poco que en Portugal y en Francia exista una forma de gobierno diferente a la nuestra, tal vez por falta de elementos para tener otra.

La opinión en España es monárquica por amor y confianza al Rey, y por odio y miedo a las torpezas de los republicanos, a los que sólo es cucha los que algo esperan de ellos.

Tomar, pues, en serio el papel de procuradores de Portugal es una extravagancia más de D. Rodrigo Soriano y compañía, ávidos de llamar la atención y de hacer ruido.

Los actuales sucesos deben de servir de aviso al Gobierno español para disponer una situación de fuerzas en la frontera portuguesa que atienda mejor a la vigilancia de ella.

Los núcleos de nuestras guarniciones están demasiado lejos de la línea fronteriza, sobre la cual sólo existen los débiles efectivos del Resguardo militar, que no tienen fuerza suficiente para una acción que puede llegar a ser necesaria para evitar el triste espectáculo de que una columna portuguesa pise tierra española, en su ardimiento persecutorio.

Por lo demás, las medidas adoptadas ponen bien claramente de manifiesto la correcta actitud de las autoridades, que no han podido hacer más para cumplir los deberes de una neutralidad exquisita, sin olvidar que los emigrados monárquicos no son perros rabiosos ni criminales vulgares, dignos de una persecución despiadada.

Francia y Portugal, durante la guerra carlista, no tuvieron nunca para los enemigos de la paz de España esa conducta severísima que hoy demandan contra los monárquicos portugueses los representantes del Gobierno de Lisboa y los diputados republicanos.

Alguna vez nos había de tocar a nosotros, después de muchos años de luchas interiores, ver los toros desde la barrera.

De Melilla

El segundo batallón del Serrallo a Ceuta. Una mejora.—Buques de guerra.—Regreso de la siega.

Melilla, 9.

A las cinco de la tarde ha fundeado, procedente de Ceuta, el vapor «Sister».

Una hora después comenzó el embarque del segundo batallón del regimiento del Serrallo y una sección de ametralladoras; última fuerza que quedaba aquí de la brigada de Ceuta.

El embarque se hizo en el muelle de Villanueva, sin ningún accidente, á pasar de que la mar estaba algo picada.

Se ha anulado la subasta para construir una amplia rampa para coches, entre el muelle y la parte alta de la población.

Ha llegado el «Extremadura». El «Pelayo» zarpó para Cartagena.

En los vapores «Estrella», «María Luisa» y «Mata» han regresado hoy de Orán numerosos moros que fueron á la siega. Como los que vinieron en anteriores expediciones, se muestran disgustadísimo. Son muy pocos los que han logrado ahorrar unos cuantos duros. La mayoría apenas ha ganado para mantenerse, pues á causa de lo reducido de la cosecha el trabajo escaseó mucho.

Los tres barcos han traído una travesía accidentada.

Durante ella se cayó al mar un moro que viajaba en el «Estrella» y fué imposible salvarlo.

El «María Luisa» sufrió averías de escasa importancia, que le obligaron á entrar en el puerto de Namours para repararlas.

Los indígenas creyeron que se trataba de desembarcos allí y se amotinaron. Tras no poco trabajo logró el capitán reducirlos.

La mayoría de los moros desembarcados han marchado ya á sus cabilas; otros permanecerán aquí y en Nador y continuarán el viaje mañana.

La situación en Marruecos

Las cabilas contra los europeos.—El proyecto del protectorado.

París, 9.

Comunlean de Tánger que ayer se verificó en Ain Hajar una reunión de delegados de las tribus de Ghmara, Elkmes y Beni-Hassan, para decidir el castigo que había de imponerse á los Beni Sedjil, importante fracción de los Ghmara, acusados de haber facilitado con procedimientos fraudulentos á los súbditos extranjeros la adquisición de terrenos.

Igualmente se les acusa de favorecer las investigaciones mineras en su territorio.

Se asegura que dos indígenas reconocidos en la reunión como espías de los culpables sufrieron inmediatamente el castigo de quemarles los ojos.

El senador Baudin acaba de hacer, en nombre de la Comisión del Senado francés, un informe sobre el proyecto de protectorado marroquí.

El trabajo comprende dos partes: una, relativa al acuerdo franco-alemán, y otra, concerniente al problema español. A este propósito hace observar M. Baudin que, lo mismo en el Tratado franco-alemán que en el Tratado de protectorado, Francia estipula para el conjunto de Marruecos y que ella es la única encargada de concertarse con el Gobierno español para definir la autoridad que éste ejercerá en el Imperio jerifiano y regiones donde la ejercerá.

En tanto llegue el término de las negociaciones, el autor del informe deja sentado que el privilegio de los misioneros católicos de nacionalidad española no ha existido nunca en Marruecos y, por consiguiente, no hay por qué negociar sobre tal punto con Madrid.

Nuestros cordiales amigos...

Se ha puesto á la venta un libro firmado por Gustavo Babin, en el que dicho señor resume las impresiones que ha recogido en un reciente viaje por Marruecos, y singularmente por Melilla, Larache y Alcazarquivir.

En un capítulo consagrado á la empresa de España en el Rif, declara:

—Aquí hay un odio cordial de España á Francia. Se le advierte detrás de las mentiras hipócritas, detrás de los falsos gestos y detrás de las sonrisas envenenadas. Es el fruto del recuerdo de los males pasados, el recuerdo de la campaña napoleónica, la aversión que siente la mayor parte de los directores de la Monarquía contra la forma de gobierno que nos rige y aun contra las mismas ideas de la revolución.

En este libro deja Gustavo Babin libre el campo á inexplicables rencores contra España.

Después de violentos ataques al Gobierno, al Ejército y al régimen español, concluye diciendo:

«Si Francia quisiera, le sería fácil ser dueña de la zona española. Si hubiésemos querido, si quiséramos todavía, bastaría un gesto para conseguirlo.»

De todas partes

(POR TELEGRAMA) Manifestación cívica.

Castellón, 9.

Se ha celebrado con gran solemnidad la manifestación cívica que se verifica todos los años por igual fecha, en homenaje á los héroes de la libertad que sucumbieron en Julio de 1837.

Cuarentenas de mujeres hermosas presenciaron el desfile desde los balcones.

Asistieron á la procesión al Circolo Mercantil, la Cámara Agrícola, el Circolo Liberal y todas las Sociedades obreras y republicanas.

Al terminar de recorrer todo el trayecto la manifestación, pronunciaron discursos desde los balcones del Ayuntamiento los señores Michavilla, Gasset y Peris.

Congreso de viticultura.

Pamplona, 9.

Ha quedado constituida, en la sesión celebrada esta tarde por el Congreso de viticultura, la Federación que se llamará del Nordeste, á la que se han adherido las Asociaciones de Navarra y Cataluña, y se espera la adhesión de las de Rioja, Aragón y Baleares.

Los acuerdos tomados son referentes al estudio de los tratados de Comercio y su reforma y á la intervención de los federados en la confección de los aranceles de Aduanas.

Los riegos de la horta valenciana.

Valencia, 9.

La Junta de riegos de Puebla de Farnals ha denunciado hoy al gobernador que ayer se quedaron sin agua en aquel término porque se la usurpó otro pueblo, y que si esto se repite perderán las cosechas.

El gobernador ha dado órdenes energicas á la Guardia civil para que lo impide.

Huelga de mineros.

Almería, 9.

En el otoño minero de S-rón y Baccars se han declarado en huelga 2 000 corcos.

Piden la jornada de ocho horas, aumento de jornal, pago quincenal, descanso dominical y libertad para hacer seguros sobre accidentes.

Las autoridades adoptan grandes precauciones, pues algunos obreros tratan de coacción.

La Banamérit está concentrada en Serór.

Información de Marina

Movimiento de barcos.

Fondeó en Melilla el «Extremadura». Saieron: De los caños de la Carraca el torpedero núm. 45. De Melilla el «Juan Isabél» y el «Pelayo». De Bilbao el crucero dinamométrico «I. Goffa». De Cartagena el «Recalde». De Las Palmas el crucero inglés «Glasgow».

Reales órdenes.

Concede cruz de segunda del Mérito Naval blanca al teniente auditor de segunda clase del Cuerpo Jurídico Militar D. Manuel del Nido.

Hem licencia por enfermo al teniente de navío graduado, de la Escala de tierra, don Virente Ripoll.

Declara indemnizable comisión del servicio que ha de desempeñar el contralmirante D. Rafael Rodríguez de Vera.

Concede licencia al teniente de navío don Angel Carrasco.

Hem id. al id. D. Alfonso de Meer. Nombra ayudante personal del vicealmirante D. Francisco Chacón al capitán de corbeta D. José Riera.

Hem secretario interino de la Jefatura de Armas del arsenal de El Ferrol al idem D. Luis Rodríguez Castro.

Hem segundo comandante de Marina de Santander al idem D. J. Gutiérrez.

Hem ayudante del distrito marítimo de Danta al idem D. José G. Lahera.

Concede cruz de segunda clase del Mérito Naval al comandante de Artillería del Ejército D. Fernando Grotz Veas.

Destina agregado á la Dirección general de Navegación y Pesca al alférez de navío D. Juan Rosell.

Concede recompensa á varios jefes y oficiales del Ejército.

Ascende á cuarto delineador á D. Jaime Palmerol.

Extranjero

Gran revista naval.

Londres, 10.

A presencia de los miembros del Parlamento se ha verificado hoy una revista naval, en la que han tomado parte 230 barcos de guerra, de ellos 42 acorazados y 51 cruceros.

Por la tarde se reunió la Comisión de defensa imperial y acordó sostener en el Mediterráneo una flota igual por lo menos á la de la mayor potencia que tenga escuadra en el referido mar.

Colisión entre marineros.

Tánger, 9.

Entre un grupo de marineros españoles del «Reina Regente» y otro de franceses del «Du Chayla», más numeroso que el primero, suscitóse una violenta cuestión el domingo pasado en el zoco chico.

Algunos paisanos españoles salieron á la defensa de los primeros, y todos vinieron á las manos, siendo separados por el labor urbano.

Los suboficiales de las tripulaciones respectivas condujeron á los marineros al puerto y los restituyeron á bordo.

Uno de los franceses resultó herido de gravedad.

Un submarino en peligro.

París, 9.

En la Rochela efectuaba ayer una inmersión el submarino «Volta», cuando, hallándose á 25 metros de profundidad, se declaró á bordo una vía de agua.

El «Volta» pudo felizmente remontarse á la superficie por sus propios medios y fué conducido al arsenal de Rochefort para ser reparado.

La bandera rusa.

Berlín, 9.

El Gobierno ruso ha decidido modificar los colores nacionales, que serán en lo sucesivo negro, amarillo y blanco.

Los accidentes en las calles.

Londres, 9.

El ministro del Interior ha publicado una estadística que demuestra una progresión alarmante en el número de accidentes ocurridos en la calle estos últimos años.

En 1900 resultaron en Londres las siguientes víctimas: muertos, 171; heridos, 8.514. He aquí las cifras del año anterior 1911: muertos, 416; heridos, 15.768.

El separatismo en Bélgica.

Bruselas, 9.

El Congreso walón ha aprobado una proposición expresando el deseo de ver la Walonia separada de Flandes, en vista de la inestabilidad expansiva de sus actividades propias.

Los perjuicios de las huelgas.

Londres, 9.

Una comparación entre las cifras de importaciones, exportaciones y reexportaciones del mes de Junio de 1911 y el de 1912.

En Junio de 1912 las importaciones ascendieron á 1.266.703.375 francos, y han sufrido una disminución de cerca de 11 millones, ó sea 8 décimas por 100 con relación al año anterior.

Las exportaciones han sido por valor de 874 millones de francos, 28 menos que en 1911, ó sea una disminución de 3 por 100.

Finalmente, las reexportaciones ascendieron á 144 millones, 75 menos que el año último, lo cual supone un 34 por 100 de pérdida en el tráfico.

Consejo de ministros

Celebróse ayer tarde en Gobernación y duró próximamente desde las cinco y media hasta las siete.

Como de costumbre, el ministro de la Gobernación dió noticia á los periodistas de los asuntos tratados.

Dijo el Sr. Barroso que la primera parte del Consejo se dedicó á asuntos de Hacienda.

El Sr. Navarro Reverter expuso á sus compañeros, con cifras y pormenores, los proyectos que se propone redactar durante el verano.

Seguidamente se retiró del Consejo para ir á la estación á despedir á su familia.

Después el ministro de Fomento dió cuenta de la organización del viaje del Rey á Pamplona á mediados del mes.

Y el Sr. Barroso refirió las noticias que ha recibido de los gobernadores relativas á los sucesos de Portugal.

Se apr baron los siguientes expedientes: Guerra.—Uno para la adquisición de un camión automóvil.

Fomento.—Re-población del monte Cedro de Baccantill (Alicante).

División de terrenos montuosos entre varios pueblos de la provincia de Almería y la casa ducal de Medina Sidonia.

Y reglamento de la nueva ley de Puertos.

Telegramas de la costa

Regatas de balandros.

Bilbao, 10.

En el Sporting Club se ha jugado la prueba definitiva de la regata para la copa de oro Clark, pendiente entre los balandros «Dóriga», de Gullón, matrícula de San Sebastián, y «Mi Suegra», de Zabala, matrícula de Bilbao.

Ganó el primero, por cinco minutos de ventaja.

Una imagen en el fondo del mar.

Barcelona, 10.

Un pescador de la Barceloneta, que se dedica á las tareas de la profesión en la bahía de Rosas, sacó del fondo del mar una imagen en bari de la Virgen de los Desamparados.

Ésta que la imagen procede de algún buque que debió naufragar hace bastante tiempo en aquellas aguas.

La efigie llevaba muchos años en el fondo del mar, á juzgar por la capa de moluscos de que está cubierta.

Contrabando para los monárquicos portugueses.

Ferrol, 9.

Han quedado almacenadas en el arsenal las armas que se apresaron recientemente á bordo de un vapor que pretendía desembarcar en las rías bajas y que venían destinadas á los conspiradores portugueses. Lo propio se hará con los fusiles mauser y machetes sorprendidos en el automóvil que se dirigió á Vigo.

Como se dijo que se esperaba un vapor que conducía municiones con igual destino, los republicanos vigilan los desembarcos de los muelles; pero las autoridades no tienen noticia de semejante cargamento.

La bandera del «España»

Relación de suscriptores y cuotas que han otorgado en esta Administración.

Recaudado por «La Opinión», de Cabra (Córdoba).

María del Rosario Linares de Aguilár, 1 peseta; Emilia Mazariaga de Mora, 1; Paca Mora Mazariaga, 1; Josefa Mora de Lama, 1; María Nevot de Hurtado, 1; Margarita Hurtado Nevot, 1; María Gómez de Cañero, 1; Soledad Leña de Córdón, 1; Carmen Olmedo de Reyes, 1; Josefa Caballero de Leña, 1; Dolores Serrano de Villalta, 1.

Lolita Roldán Cortés, 1; Nieves de la Iglesia de Urquía, 1; Lorenza Olmedo de Moreno, 1; Rafaela Srto López, 1; Carmen Vargas de Chacel, 1; Carmen Gil de Fernández Carrillo, 1; Cecilia Serrano de Sánchez, 1; Concepción Moren de Casas, 1; Paca Moreno de Garrido, 1; María de la Sierra Baca Méndez de Sanjullán, 1; Josefina Baca Méndez de Sanjullán, 1; Lola Baca Méndez de Sanjullán, 1; Matilde Pérez, viuda de Domínguez, 1; Concha Domínguez Pérez, 1; Carmen Domínguez Pérez, 1; Augusta de Escofet Arcellin, 1; Filomena Notario del Real, 1; Dolores del Real de Piedra, 1.

Josefa del Real de Valdeasas, 1; Carmen del Real de Salazar, 1; Francisca Piedra y del Real, 1; Dolores Fustegueras, 1; Antonio Vitegras de Fustegueras, María África de Olmedo, 1; Eldemira de Escofet, 1; Amparo Jiménez, viuda de Silva, 1; Carmen Torres, viuda de Bernal, 1; Rosario Portocarrero y Torres, 1; Josefa Navas, viuda de Moreno, 1; Antonia Alcantara-Romero de Vargas, 1; Asunción Serrano, viuda de Jaquetot, 1; María Cejalvo Escofet de Albornoz, 1; Mariuja Albornoz y Cejalvo, 1.

Gumerinda Gil de Arana de Andújar, 1; Trinidad Nevot de Maruelo, 1; Elena Varo de Iglesias, 1; Angeles La Hoz de Moreno, 1; Casilda Valenzuela, 1; Guadalupe Espinosa de Escofet, 1; Josefa Moreno de Pallarés, 1; Carlota Aguilár Tablada de Portal, 1; María de la Luz Ruiz del Portal, 1; Remedios Ruiz del Portal, 1; Enriqueta Ruiz del Portal, 1; Carolina Ruiz del Portal, 1; Consuelo Ruiz del Portal, 1; María Leiva, viuda de Salazar, 1; Margarita Peña Peña, 1; Rosa Arroyo, viuda de Pérez, 1; Josefa Valdealvira de Pérez, 1; Rosa María Poblaciones Chacón, 1.

Rosario de Heredia y Aranda, 1; Camila Gago y Sánchez, 1; Natalia Lasco de la Vega, 1; María Gartrudis Blanco de Bonilla, 1; María de la Concepción Blanco, 1; Carlota de Escofet de Cejalvo, 1; María Moreno de B'anco, 1; María Blanco Moreno, 1; Mercedes Aguirre de Amo, 1; Eufrasia Alamo de Escofet, 1; Eufrasia de Escofet y Alonso, 1; Francisca Rojas de Pérez Aranda, 1; Dolores Gino de García y López del Pozo, 1.

Matilde Vennereau de Cabello, 1; Julia Blanco de Cabello, 1; Francisca Espejo Ol-

medo, 1; Asunción Lopera de Chacón, 1; Carmen Benítez de Molino, 1; Ana Carayona Millán, 1; Cándida Paneyro, 1; Julia Carrasco de Gattérez Ravó, 1; Elena Agullar-Tablada de Valera, 1; Encarnación Bernaldo de Quirós de Ballo, 1; María Josefa Alcalá-Gallano de Torres Isusa, 1; Carmen Palido de Castro, 1; Rosa Castro Palido, 1; Carmela Castro Pulido, 1; Encarnación Gil de Mármo, 1; Rosalía del Mármo y Gil, 1.
Aurelia del Mármo y Gil, 1; Carmen Caballero de Ordóñez, 1; Mercedes Caballero Lopera, 1; Concepción Tesano de Tesano, 0,50; Carmencita Tesano, 0,50; Julia Tesano, 0,50; Natividad Dumas, viuda de Pérez Aranda, 0,50; María Pérez Aranda Dumas, 0,50; Cándida Gago de Fernández, 0,50; Esperanza Linares, 0,50; Araceli Córdoba Lopera, 0,50; Carinen Córdoba Lopera, 0,50; Soledad Alcantara, 0,50; Antonia Villatoro de García, 0,50; y Josefa Córdón Leña, 0,50.
Recaudado hoy, 100 pesetas.
Recaudado anteriormente, 930,25.
Total, 1.030,25.

En las Academias militares

Exámenes de ingreso.

Artillería.

Segovia, 9.

Han sido aprobados en segundo ejercicio: D. Rafael Martínez, D. Manuel Heriz, D. Federico Castañón, D. Purgin Irujo, D. Francisco Ortiz, D. Joaquín Ortiz, D. Manuel Marote, D. José Esteban, D. Rafael Parede, D. Carlos Suárez y D. José Velasco.
En tercer ejercicio han sido aprobados: don Enrique Interbe, D. Francisco Pailar, D. Luis Patiño, D. José Maroto, D. Carlos Salas, don Luis Salas, D. Manuel Alvarado, D. Ismael Varela y D. Alejandro Sancho.

Administración Militar.

Avila, 9.

Han sido aprobados en primer ejercicio: D. José Vázquez, D. Pedro Flol, D. Francisco Boladan, D. Francisco Perra, D. Santiago Martínez, D. Fernando Baus, D. David Sanginés, D. Antonio Faslor, D. Salustiano Santos y D. Manuel Joels.

En tercer ejercicio han sido aprobados: don José Antón, D. Jenaro Rovira, D. Leopoldo Barrio, D. Juan Martorell, D. Angel Hernández, D. José Cebreros y D. Bernardo Sabio.
Han sido aprobados en segundo ejercicio: D. Gabriel Pujol, D. Rafael Araoz, D. Federico Barber, D. Antonio González, D. José Leno, D. José Valdivia, D. Dámaso Iurrie, D. Leopoldo Sotillo y D. Juan Alcázar.

Caballería.

Valladolid, 9.

Han sido aprobados en primer ejercicio: D. Salvador Dávila, D. Miguel Sanmartín, D. Fernando Mejón, D. José Balmori, D. Angel Fernández, D. Juan Rodríguez, D. Julián Reades y D. Florencio Corcho.
Aprobados en segundo ejercicio: D. Manuel Torres, D. Luis Fernández y D. Meriario Gómez.
En tercer ejercicio han sido aprobados: don Angel Martínez y D. Rafael Elio.

Ingenieros.

Guadalejara, 9.

Han sido aprobados en primer ejercicio: D. Juan San y D. Enrique González.
En segundo ejercicio han sido aprobados: D. Tomás Baena, D. Juan Rodríguez, cuando pendientes para mañana D. Antonio Ochoa, D. Gonzalo Briones y D. José Muros.
Aprobados en tercer ejercicio: D. José Bosch, D. Eduardo Pinazo, D. Carlos Roa, D. Modesto Sánchez y D. José Albarracín.

Infantería.

Toledo, 9.

Han sido aprobados en el segundo ejercicio: D. Miguel de Castro, D. Guillermo de Castro, D. José Segura, D. Adolfo Falcó, D. Pablo Rutz, D. Valentín García, D. Mariano Pérez, D. Vicente Ayart, D. José Barco, don Ricardo Pajadas, D. Ricardo García, D. Guillermo Reboul, D. Adriano Celler, D. Lino Villamil, D. José Delgado, D. Bartolomé Sáez, D. Manuel Catalina, D. Francisco Navarrete, D. Manuel Alonso, D. Dionisio García, don Faustino Rivas, D. Federico Corrales, D. José Gallego, D. Juan Luque, D. Fernando Alonso, D. Víctor Galán, D. César Pared, don Jorge Rubio, D. Joaquín Merino, D. José Giner y D. Juan Fernández.
D. Manuel Priego, D. Francisco Baldrich, D. Manuel Martínez, D. Antonio Uzáiz, don José Gallejo, D. Juan de la Peña, D. Ramón García, D. Carlos Rodríguez, D. Rafael Corrales y D. Fernando Suárez.

Aprobados en tercer ejercicio: D. Antonio Martí, D. Cipriano Pérez, D. Miguel García, D. Francisco Ruziñol, D. Anselmo López, D. Jesús Serres, D. José Cebreros, D. Ricardo González, D. Ignacio Baón, D. José Gándara, D. Julián Agut, D. Pedro García, don Eugenio López, D. Asunción Hernández, D. Francisco Armita, D. Santiago Uribe.
D. Francisco Aranda del Río, D. Miguel Lechuga, D. Carlos Miob, D. Carlos Tápia, D. Luis Tapia, D. Antonio Férrez, D. José Chao, D. Joaquín Pardo, D. León Llengo, D. José Wenzelousky, D. Ernesto Pachá, don Miguel Lobo, D. Angel Rizo, D. Luis Sampedro, D. Ramón Rúa, D. Ramón Antuña, don José Miguel Jareño, D. Vicente Minguera, D. Luis Suances, D. José Cornejo, D. José Abellán, D. José Fernández, D. Félix Sedano y D. Manuel Carrasco.

Notas políticas

Lo que dice el presidente. De Portugal.

La mañana de hoy ha sido atareadísima para el Sr. Canalejas.

Entre conferencias con los ministros y visitas de personas y comisiones ha pasado toda la mañana.

Cuando hemos estado en su domicilio nos dijo que le habían visto los ministros de la Guerra, de Gobernación, de Estado y de Gracia y Justicia, con los que, además de algunos asuntos propios de sus respectivos departamentos, habían hablado de los asuntos de Portugal, de los movimientos de los conspiradores en la frontera española, de las derivaciones de éstos y de las medidas adoptadas y otras, que nuevos telegramas se han enviado a todas las autoridades fronterizas para evitar que entren en territorio español los conspiradores portugueses ni éstos hallen en España quienes puedan ayudarles en su labor.

Espera el Sr. Canalejas que las medidas adoptadas por el Gobierno español tendrán toda la eficacia que se espera de ellas para evitar nuevos y desagradables sucesos en las provincias limítrofes.

Respecto a Salamanca y Cáceres, cree tener el Sr. Canalejas seguridad de que no se producirán allí disturbios.

La caducidad de las minas.

Noasí hoy el Sr. Canalejas que, con motivo de este interesante asunto, el Consejo de ministros celebró ayer ocupóse en su estudio, acordando nombrar una ponencia compuesta por los ministros de Hacienda y de Fomento, para que éste, previo examen, formule las conclusiones definitivas.

En breve aparecerá en la Gaceta un Real decreto en este sentido.

De Africa.

El Sr. Canalejas nos manifestó que todas las noticias que se reciben de España y de sus posesiones aconsonan completa tranquilidad. Parece que se confirman las noticias que suponían que entre ciertas cabillas reina el hambre.

Conferencia interesante.

El embajador de Alemania conferenció ayer con el ministro de Estado. Se supone que fué a hablarle del pleito relativo al cuadro de Van-der-Goes.

Almuerzo y despedida.

Mañana, después del Consejo de Países y de la sanción de leyes por la Mesa de las Cámaras, como hemos dicho ayer, el señor Canalejas obsequiará a un almuerzo en Ritz a los ministros, a los presidentes y a los secretarios de ambas Cámaras.

Como el Sr. Montero Rios está ausente, presidirá la Mesa del Senado el primer vicepresidente, Sr. López Muñoz.

Las negociaciones.

Ayer tarde se reunieron en el ministerio de Estado los señores que forman la Comisión técnica que entienda en la parte administrativa de los asuntos de Marruecos.

La conferencia fué de corta duración. Monsieur Gutot estuvo en el ministerio de Estado conferenciando con el delegado español señor marqués de Cortina y con el jefe de sección de aquel departamento Sr. Padilla.

La Comisión técnica franco-española continuará por ahora sus reuniones en Madrid; pero es probable que se traslade a San Sebastián cuando marche a aquella población el señor ministro de Estado.

La tribuna de la Prensa en el Congreso.

Ayer tarde se reunió en el Congreso la Comisión de régimen interior, despachando los asuntos pendientes.

Atendiendo el señor conde de Romanones la reclamación de los periodistas que hacen informaciones parlamentarias, se trató de introducir reformas que permitan realizar aquellas en la tribuna de la Prensa con más comodidad que ahora.

La Comisión se trasladó al salón de sesiones para estudiar las reformas que podrían introducirse, acordando encargar al arquitecto que haga un proyecto con la urgencia posible.

El presidente de la Cámara mereció un justo aplauso por haber atendido la súplica de los representantes de la Prensa, y no dudamos de que la obligada reforma se practique con la celeridad posible.

FOLITICA INTERNACIONAL

La entrevista de Port Baltisch

Terminada la entrevista que los Emperadores de Alemania y Rusia acaban de celebrar en Puerto Baltico, y alejados de estas aguas los yates imperiales, se ha facilitado a los diarios alemanes un comunicado expresando el resultado de las conferencias tenidas por los dos Soberanos.

El texto de dicho comunicado es el siguiente:

«La entrevista del Zar Nicolás con el Emperador de Alemania ha revestido un carácter particularmente cordial, y ha sido un nuevo testimonio de las relaciones amistosas que desde hace mucho tiempo unen a ambos Soberanos.

El cambio de ideas que se ha verificado en esta ocasión entre los hombres de Estado que acompañaban a SS. MM. ha permitido comprobar una vez más la firme intención de mantener las tradiciones seculares existentes entre ambos países.

Las conversaciones políticas sostenidas sobre las cuestiones de actualidad han establecido de una y otra parte la convicción de que el mantenimiento del contacto recíproco, basado en una confianza mutua, continúa siendo de la mayor importancia para los dos Imperios vecinos y para la paz general.

No se ha hablado de ningún nuevo acuerdo, pero que las circunstancias actuales no exijen, ni de un cambio en las agrupaciones de Potencias europeas, cuya utilidad, desde el punto de vista del mantenimiento del equilibrio y de la paz, está demostrada.

La entrevista en Puerto Baltico puede, en justicia, ser saludada por todos con satisfacción; porque aparte de que constituye una afirmación constante y sólida de la amistad ruso germana, es al mismo tiempo una manifestación elocuente de las disposiciones pacíficas que inspiran por igual a los dos Imperios.

Indudablemente han pretendido ocultar la trascendencia de la entrevista las cancillerías. Es verdad que la presencia de la Zarina, del gran duque heredero y del príncipe Adalberto, tercer hijo del Emperador alemán, podían inducir al pensamiento de una fiesta íntima; pero, al propio tiempo, a Puerto Baltico han ido Herr von Bethman-Hollweg, el conde Mirbach, M. K. Kovzif, M. Sazonof, y esto ha prestado ya un tinte político indudable a la conferencia imperial.

El conde alemán, acompañado del conde Mirbach, alto funcionario del Ministerio de Negocios Extranjeros, ha marchado a San Petersburgo, con el propósito, sin duda, de ultimar los detalles de lo que en un principio se ha convenido.

Funerales por el capitán Bayo

En la iglesia parroquial de San José se celebraron esta mañana a las once y media solemnes honras fúnebres por el infortunado capitán Bayo.

A pie del altar mayor se alzaba un severo túmulo, sobre el cual se habían colocado tres coronas de flores naturales con cintas de colores nacionales y letreros de erasón negro.

Presidían el duelo el ministro de la Guerra, el capitán general de la primera región, Sr. Miras; el general Polavieja y el director de la Escuela de Aviación, coronel Vives; el jefe de la sección de Ingenieros, coronel Benús, y el padre y hermanos del finado.

Asistieron al acto numerosos jefes y oficiales de todas las Armas y Cuerpos, el general Azórraga, ex presidente del Consejo de ministros Sr. M. Ret, y una nutrida Comisión del Aero Club.

Al acto asistieron también muchas señoras. Desoase en paz el malogrado y bizarro oficial.

SESION INAUGURAL

La Liga Cervantina

Con asistencia de numerosa y selecta concurrencia celebróse ayer, a las cinco y media de la tarde, en el Paraninfo de la Universidad, el acto inaugural de la Liga Cervantina Universitaria.

Habíase anunciado que presidiría esta sesión el señor ministro de Instrucción pública; pero la reunión del Consejo impidió al Sr. Alba satisfacer ese deseo y honrar al propio tiempo el acto con su asistencia, por lo que le sustituyó el director general de primera enseñanza, D. Rafael Aitamira.

Tomaron asiento al lado derecho del presidente: el rector de la Universidad, Sr. Conde y Luque, y el cónsul general del Uruguay, y a su izquierda, D. Pio Zavalá, catedrático de Historia general contemporánea, el ex alcalde de Madrid Sr. Francisco Rodríguez y el teniente de navío Sr. Pardo.

Habló en primer término D. Pio Zavalá, el cual explicó elocuentemente las fines que aspira realizar la Liga Cervantina, los cuales son, en síntesis, propagar el idioma español por América y estrechar los lazos que unen a nuestro país con aquel Continente.

Para la realización de la nobilísima y patriótica misión que la Liga se ha impuesto, procurará fomentar el intercambio de libros y organizará expediciones científicas y literarias de españoles a América y de americanos a España.

Otras ideas en extremo acertadas expuso el Sr. Zavalá, que fueron muy bien acogidas por el público y revelan la importancia y trascendencia de la labor que la nueva entidad ha de llevar a cabo.

A continuación habló el secretario é inlador de la Liga, D. Baldomero Vila, para explicar cómo el observar el descomulgamiento que en América existe de las cosas de España le sugirió la idea de crear el organismo que con tanta vitalidad y tan favorable acogida nace a la vida. No se limitará la Liga a difundir el idioma y velar por su pureza en el Continente americano, sino que dará también a conocer los monumentos artísticos españoles y americanos y la producción de uno y otro país.

El Sr. Francisco Rodríguez habló de Cer-

vantes como soldado, como artista y como alcahalero.

Dijo que el idioma es la mayor fuerza para acrecentar el poder de un país, y pidió auxilio a los periódicos para que ayuden a la obra.

El Sr. Conde y Luque dijo que la Liga Cervantina debía llamarse Liga Española, para difundir la Patria por todo el mundo.

Agregó que el Quixote simboliza especialmente el alma española, y que esto lo hizo Cervantes estudiándose a sí mismo.

«Así se ve en esa obra—añadió—el individualismo y el espíritu aventurero, cuyos dos aspectos restan más que suman, y eso todavía se ve en nuestro país.»

Por todo esto, cree que se debía llamar Liga del habla española.

Por último, habló el Sr. Aitamira, el cual fué saludado con nutridos aplausos por la concurrencia.

Explicó su presencia en la presidencia en lugar del Sr. Alba, y ofreció el apoyo del Gobierno para el problema de nuestra representación en el mundo, que hoy está en los emigrantes, y no se protege esta fuerza, porque en los países adonde se dirigen nuestras corrientes de emigración no creamos Centros de cultura ni de enseñanza.

La disercución, obligada en quien sólo os tenta una representación, le impide desarrollar sus ideas.

Terminó pidiendo un aplauso para don Manuel Fernández Juncos, español que hoy está en nuestro país, y que salvó el idioma castellano en Puerto Rico cuando los yanquis quisieron establecer su sistema de enseñanza al anexarse aquella isla.

Al terminar el importante acto fueron muy felicitados los oradores, y especialmente el Sr. Vila, organizador de la Liga Cervantina.

BOLSA DE MADRID

(COTIZACIÓN OFICIAL COMPARADA)

VALORES PUBLICOS	DIA 9	DIA 10
4 por 100 perpetuo interior.		
Fin corriente.....	01 00	84 58
Fin próximo.....	00 30	00 00
Al contado.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	84 70	84 51
» E de 25.000 »	84 88	84 05
» D de 12.500 »	84 85	84 75
» C de 5.000 »	85 20	85 10
» B de 2.500 »	85 25	85 05
» A de 500 »	87 10	86 91
» G y H de 100 y 200 nominales.	87 25	87 10
En diferentes series.....	87 10	00 00
4 por 100 amortizable.		
Serie E de 25000 ptas. nominales..	00 00	00 00
» D de 12.500 »	00 00	93 51
» C de 5.000 »	93 51	93 50
» B de 2.500 »	93 41	93 50
» A de 500 »	93 50	93 51
En diferentes series.....	93 41	00 00
5 por 100 amortizable.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales.	101 51	101 15
» E de 25.000 »	101 51	101 55
» D de 12.500 »	101 50	101 51
» C de 5.000 »	101 55	101 55
» B de 2.500 »	101 60	101 50
» A de 500 »	101 70	101 55
En diferentes series.....	101 61	000 00
Bancos y Sociedades.		
Cédulas hipotecarias al 4 por 100	101 90	102 10
Acciones del Banco de España.....	447 51	447 00
Idem de la Comp.ª A. de Tabaco.....	2 60	285 01
Idem del Banco Hipotecario.....	247 01	00 00
Idem del de Castilla.....	00 00	000 00
Idem del Hispano-americano.....	000 00	111 51
Idem del Español de crédito.....	117 00	00 00
Idem del del Río de la Plata.....	477 01	477 00
Idem del Central Mejicano.....	009 01	427 00
Azucareras preferentes.....	42 25	42 25
Idem ordinarias.....	000 01	14 51
Idem obligaciones.....	81 00	81 00
Otros valores.		
Compañía General Madrileña de Electricidad.....	00 00	00 00
Sociedad Eléctrica de Chamberí.....	00 00	00 00
Idem Id. Id. obligaciones.....	00 00	000 00
Electricidad Media de Madrid.....	00 00	00 00
Compañía Peninsular de Telégrafos.....	00 00	000 00
Canal de Isabel II.....	00 00	00 00
Construcciones metálicas.....	00 00	00 00
Ferrocarril de Valladolid a Ariza.....	1 60	1 6 25
Unión de Explosivos.....	203 00	00 00
Obligaciones Diputación provincial.....	000 00	59 00
Sociedad Editorial de España.—Fondador.....	000 00	000 00
Idem Id. Id.—Ordinarias.....	000 00	000 00
Compañía Madrileña de Urbanización.....	00 00	000 00
Ayuntamiento de Madrid.		
Obligaciones de 250 pesetas.....	00 00	00 00
Idem de Erlanger y Compañía.....	00 00	00 00
Idem por resultados.....	00 00	00 00
Idem por expropiaciones del interior.....	00 00	00 00
Idem Id. en el ensanche.....	00 00	00 00
Cambios sobre el Extranjero		
París, a la vista.....	5 75	5 75
Londres, a la vista.....	26 00	26 08

Después de la hora oficial, en el correo, últimos cambios.

4 por 100 interior, fin de mes.....	84 58
Idem próximo.....	00 00
Cambio más alto, fin de mes.....	84 60
Idem más bajo.....	81 57
Cambio más alto de próximo.....	00 00
Idem más bajo.....	00 00
Por la mañana en el Banco.	
Ultimo cambio próximo.....	00 00

BOLSA DE BARCELONA

4 por 100 interior, fin de mes.	84 58
Nortes, 98,55.	
Alcoantes, 94 75	
Francos, 5,85	
Libras, 26,73.	

BOLSA DE LA MAÑANA

4 por 100 interior, 84,67.	
Nortes, 98,60.	
Alcoantes, 94,80.	
Francos, 5,95.	

BOLSA DE BILBAO

Altos Hornos, 295.
Rosneras, 95.
Explosivos, 264.
Industria y Comercio, 220.
Felgueras, 83,50.

BOLSA DE PARIS

Exterior 4 por 100, 93,90.
Francés 3 por 100, 92,45.
Ruso 4 1/2 por 100, 102,20.
Ruso 5 por 100, 105,05.
Servio, 87.
Turco Unificado, 89,60.
Crédit Lyonnais, 1532.
Banco de París, 1721.
Unión Parísiense, 1161.
Banco Español del Río de la Plata, 451.
Banco Nacional Mejicano, 408.
Banco Nacional de Méjico, 954.
Banco Unión Moscú, 764.
Nortes de España, 464.
Zaragoza, 447.
Andaluces, 297.
RíoTinto, 1974.
De Beers, 490.
Goldfields, 96.
East Rand, 74.
Rand Mines, 163.

EN LA FRONTERA PORTUGUESA

Fracaso de la incursión realista

Tranquilidad en Chaves.—Efectos de los realistas.—Sus bajas.

Oporto, 9.

Vueve a reinar la normalidad en toda la región de Chaves. La columna de Paiva tuvo 100 bajas, y la de Martini Luna 163. Los monárquicos abandonaron en la huida dos heridos, diez prisioneros y muchas armas y municiones. Las tropas recogieron muchos documentos, un cañón de tiro rápido y el capote de Paiva Concelos. Hoy ha sido el día del cañón que abandonaron los fugitivos.

Cree que Paiva está en Busec, cerca de la frontera española, manteniéndose a la espera de que se le reúnan algunos desbandados.

Unos 150 facciosos de los britidos ayer al Norte de Chaves, en Outeiro Seco, se han entregado hoy con su armamento a la autoridad militar de Chaves.

El capitán Juan de Almeida, que no es el oficial tan conocido de las compañías de Africa, sino un partidario miguelista, está con guardias de vista en un calabozo del cuartel de Infantería número 19.

En San Ciprián los carabineros españoles han recogido 75 fusiles muser y muchas municiones a otros fugitivos de la columna de Paiva Cuastro, que se les han entregado.

En el combate de Villaverde de Rata fué también completa la derrota y dispersión de la columna facciosa, que operaba de concreto con Paiva.

La Cruz Roja de Chaves ha enterrado doce cadáveres de realistas, y otros veinte en los alrededores de la ciudad. Entre los heridos que hay en el Hospital de Chaves, uno es hijo del vizconde de Arcoz, persona muy conocida en la aristocracia portuguesa.

El pueblo de Cabeceiras de Basto, por los realistas.

Lisboa, 9.

Odiadas represalias de los carbonarios.

Lisboa, 9. A primera hora de la tarde ha sido muerto junto al hotel de Francfort, en Lisboa, el segundo teniente de Marina D. Manuel Albaro Soares, que fué detenido ha meses por haber tomado parte en la conspiración de Algarve, y luego abusado.

Actualmente estaba vigilado por unos carbonarios, los cuales, viéndole pasar por la plaza del Rocío, le siguieron hasta el referido hotel, en donde buscaba refugio.

Hizo un movimiento como si quisiera disparar un arma, pero no tuvo tiempo de efectuarlo, porque un carbonario le disparó cuatro balas de revólver, alcanzándole en diferentes partes del cuerpo. Se le condujo al hospital, pero falleció á consecuencia de la gravedad de sus heridas antes de llegar á dicho establecimiento.

El agresor ha sido detenido, y será debidamente castigado.

Noticias optimistas.

Esta madrugada manifestó el ministro de la Gobernación á los periodistas que había recibido un telegrama del gobernador interino de Orense participándole que reinaba completa tranquilidad en toda la región de aquella provincia fronteriza á Portugal.

Añade dicho telegrama que se considera fracasada y terminada la intención de los monárquicos portugueses.

Información de Guerra

Destinos en Intendencia.

Subintendentes de segunda: D. Adolfo Escobar Corral, á la Intendencia de la segunda región, y D. Mauricio García Aguilar, á excedente en la primera.

Mayores: D. Albaro Gayta Villanueva, á excedente en la sexta; D. Mariano Santa Ana Copete, á excedente en la segunda; D. Leo-

poldo Esteller Miñana, á la Intendencia de la tercera; D. Rafael Hidalgo Salas, á la de la segunda; D. Juan Larden Fernández, á la de la tercera, y D. Ernesto Miranda Arrifla, á excedente en la primera.

Oficiales primeros: D. Miguel Muro Moreu, á excedente y á las órdenes del intendente de Ejeórtto de la segunda región D. Francisco Llorans; D. Nicolás Fenech Caudellot, á la Intendencia de Melilla; D. Joaquín de León, á la Intendencia de la segunda región; D. Julio Aguado Roig, á la comandancia de tropas de Melilla; D. Eduardo de la Riva Prieto, á la Intendencia de la cuarta región; D. José Nolla Ferrer, á la de la cuarta; D. Mauro Rodríguez, á excedente en la primera, y don José Nogués Coronas, á excedente en la primera.

Escuela de Guerra.

Ingresan en dicho Centro como alumnos los ca, itanes de Infantería D. José de Gomar, D. Angel Fernández Espeso y D. Francisco Agustín Sarre; el de Ingenieros D. Fernando Falceto Blecue; los de Infantería D. Fernando Morillo Farfán y D. José Coras Cantara, y el de Artillería D. Jesús Font Llopiet.

Los primeros tenientes de Infantería don Joaquín de Alfarache Vázquez; de Caballería, D. Federico Martín Moscoso; de Ingenieros, D. Enrique Adrados Samper; de Infantería, D. Víctor Asensi Rodríguez, D. José Billón Esterich, D. Antonio Fernández de la Rota; de Caballería, D. Francisco Cabrerizo Romero; de Infantería, D. Julio Suárez Llanes Adrillas, D. Gustavo Barbeyto Carrón, don José Melina Santamaría, D. Luis Rite Villanova, D. Julián García y García de la Torre y D. Felipa de Vega y Ramírez de Cartagena.

Segundos tenientes de Infantería: D. Darío Gazapo Valdés, D. Félix Pérez Gilech, don José Bartolomé Fernández, D. Manuel González Adalid, D. Santiago Amado Lorige, D. Pedro de Ortega y Balisó, D. Tomás Petre Cabaleiro, D. Andrés Rivera de la Portilla, D. Manuel Méndez Quelpo de Llano y Pra-

do, D. José Asensio Torrado, D. Pablo Muñoz Ledó, D. Luis Martín Sordo, D. Javier Linera Aranzabe, D. Julio del Carpio Usale, D. Carlos Gtrón y Ltrón, y segundos tenientes de Caballería D. Juan de la Cuesta Cardona, D. José de Garcoqu Urdanibia y don Juan Fabret Val.

Supernumerario.

Pasa á esta situación el teniente coronel de Infantería D. Leoncio Moratines.

Nuevo escalafón.

Se autoriza al segundo teniente de la Escala de reserva D. Antonio Mestre para publicar por su cuenta un escalafón de la mencionada Escala.

Gratificaciones.

Se concede el derecho á la gratificación que determina el Real decreto de 31 de Mayo de 1904 al capitán de Estado Mayor don Augusto Elola.

También se ha concedido la de 600 pesetas anuales al oficial primero profesor de la Academia de Intendencia D. Mariano Balsué Ronón.

Residencia.

Se autoriza al general de brigada D. Miguel Núñez de Prado para que traslade su residencia á Montilla (Córdoba).

Licencia.

Se concede seis meses, por asuntos propios, para el extranjero al capitán de Infantería don Leopoldo de la Torre.

Visitas al ministro.

Hoy han visitado al general Luque el general de la sección de reserva Sr. La Cierva y el senador conde de Villamonte.

Revista de Tribunales

EN LA AUDIENCIA

Por la suculidad de un perro

Un perro tuvo la mala ocurrencia de ensuciar encima de un montón de ropa que no era de la propiedad de su dueña, y ente-

rada la que lo es de las prendas, sostuvo un fuerte altercado con el ama del animalito, y en cuya riña se mezcló la familia de ambos bandos, resultando al final de la refriega con que Francisco Sanz González, que es la procesada, había dado un sobarbio mordisco en un dedo á su enemiga Josefa Cuchoiba, causándole una lesión que tardó en curar veinte días.

Para responder de sus fuerzas bucales, comparece ante los jueces de la Sección tercera, acusada por el fiscal Sr. Velázquez de Castro, quien solicita se imponga como pena á la Francisca dos meses y un día de arresto.

La defensa, encomendada al distinguido letrado Sr. Muñoz de León, solicitó con gran elocuencia la absolución de su defendida por entender existía en el hecho la extimente de legítima defensa.

Lesiones.

Juan Pérez Martínez se encontró en la calle del Doctor Velasco á Juan González, y después de trabarse entre ellos sería disputa cogió en su acaramiento una piedra, que tirándose al González le produjo una herida en la boca, que tardó algún tiempo en curar.

Los hechos son, según el fiscal, un delito de lesiones, y solicita la pena de dos meses y un día de arresto.

Defiende al procesado el letrado Sr. Nevada.

«El Duende», absuelto.

Después del brillante informe pronunciado por D. Melquíades Alvarez, el Tribunal del Jurado ha dictado un veredicto de absoluta inculpabilidad para D. Abelardo Fernández Arias.

«El Duende» ha recibido numerosas felicitaciones, por haberse demostrado su inocencia en los delitos por que se le acusaba.

Los conocidos.

Valentín García y Manuel Fernández (a) el Pollo iban por la Ronda de Toledo con un enorme saco á cuestas, en el que encerraban una verdadera tienda de ultramarinos; dos

agentes de autoridad les conocieron como profesionales, y les dieron el alto, ante cuya voz salieron corriendo los procesados, no sin antes abandonar la tienda.

Pero ¡oh fatalidad! eran muy conocidos y no tardaron en caer en manos de la policía. El fiscal les acusa de hurto, con la agravante de reincidencia, y pide para cada uno la pena de un año y un día de pre. sulto correccional.

La defensa está á cargo de los Sres. Larca-gut y López Rodríguez, que sostienen la tesis de que no se ha demostrado fuesen producto del robo los artículos contenidos en el saco.

R. Dolz.

EL AGUILA Preciados, 3.-Madrid

TELEFONO 661

Grandes almacenes de ropas confeccionadas para caballero, señora, niños y niñas. —Camisería, género de punto, corbatería, guantería, sombrerería, zapatería, bisutería, bastones, paraguas, mantas y artículos para viaje. —Géneros especiales para uniformes y para toda clase de prendas á medida.

Precios fijos.—Ventas al contado

EL CARTEL PARA HOY

APOLO.—A las 7, Centinela... alerta! A las 10 1/2, La cocina. A las 11 1/2, Las mujeres de D. Juan.

COMICO.—(Compañía Prado-Chicote) A las 10 3/4 (doble), La vida de genio (dos actos).

ESLAVA.—A las 10 1/2 (doble), Principes del dólar.

IMP. Y LIT. EL PORVENIR MARTINEZ DE VELASCO Y COMPAÑIA

LOTERIA NACIONAL

Números (tomados al oído) premiados en el sorteo verificado el día 10 de Julio de 1912

Números	Premios.	Poblaciones.	Dc.º	184	725	946	802	3 mil	748	966	711	069	316	057	459	884	8	757	9	942	064	950	545	687	877	811	165	497	631	487	136	772	572	905	992	868	942	
5.117	250.000	Algeciras.	3	262	726	171	685	mil	228	130	264	740	419	816	175	mil	293	mil	708	804	818	969	097	019	612	200	054	568	214	530	340	400	312	025	174	475		
6.607	100.000	Oviedo.	30	926	828	031	505	906	901	4	972	020	222	168	823	986	309	959	756	592	008	675	943	158	032	977	897	454	441	783	097	159	480	622	520	255	870	
4.370	60.000	Sevilla.	51	700	213	208	102	553	085	mil	887	040	956	212	887	984	673	933	139	979	869	909	047	736	044	689	315	004	394	992	125	838	753	276	062	887	178	
15.392	6.000	Madrid.	55	869	344	566	363	128	474	845	645	604	838	583	276	036	535	148	344	688	069	338	328	510	215	553	673	847	790	143	424	411	542	130	315	043		
17.037	6.000	Palma.	57	702	mil	315	125	850	324	145	657	476	227	553	795	362	181	475	228	864	786	868	298	682	189	119	891	379	807	401	208	633	774	262	836	521	825	
15.849	6.000	Madrid.	90	703	753	245	384	204	722	430	929	755	082	170	441	577	838	192	136	263	136	599	833	557	577	479	486	156	741	964	541	108	531	770	118	574	783	
18.980	6.000	Almería.	Ct.º	294	429	478	142	508	144	628	331	323	106	296	917	639	696	568	172	327	291	074	342	706	663	400	878	213	403	801	752	203	135	045	290	235	251	
14.858	6.000	Madrid.	195	394	271	731	764	527	200	613	610	746	862	499	563	546	011	191	144	320	681	568	891	140	905	457	735	400	491	396	364	520	582	057	279			
7.018	6.000	Madrid.	406	597	215	545	304	284	138	329	475	315	903	100	504	716	881	760	007	979	452	769	548	236	898	367	444	232	479	558	134	672	402	695	18	969		
17.192	6.000	Barcelona.	633	501	968	692	858	000	007	775	108	479	647	500	764	245	172	572	269	885	515	596	007	085	005	855	612	283	498	238	503	115	684	391	128	mil	785	
18.453	6.000	Madrid.	336	363	436	028	539	571	078	993	695	354	639	220	496	574	422	571	828	335	701	361	717	418	010	219	630	594	921	197	620	866	996	972	705	417	855	
7.481	6.000	Madrid.	862	228	695	752	804	385	836	456	023	438	671	709	201	802	547	618	838	484	315	114	329	766	487	471	184	803	616	617	965	564	847	968	144	678		
15.431	6.000	Palencia.	813	593	177	522	993	123	876	991	003	011	231	301	871	419	471	822	10	104	481	925	204	852	971	626	187	435	794	976	092	234	043	125	158			
12.055	6.000	Zaragoza.	599	341	733	2	211	238	624	758	846	413	843	860	341	732	792	522	696	mil	261	mil	460	295	049	290	214	668	521	084	526	056	488	031	966	352		
2.985	6.000	Alcalá de Guadaira	280	239	674	mil	013	806	215	436	707	648	622	727	364	166	580	683	214	888	633	757	052	160	785	360	903	979	794	767	353	278	17	420	689	023		
11.727	6.000	Cádiz.	775	102	456	829	163	630	918	969	622	457	917	315	810	381	872	377	437	820	455	899	652	157	600	678	319	204	087	mil	703	012	299					
15.029	6.000	Tarragona.	955	732	319	540	701	594	635	070	957	821	379	7	586	839	780	121	925	507	921	989	496	570	931	13	896	14	317	772	477	16	422	593	131	274	786	
5.491	6.000	Cádiz.	116	728	114	808	643	157	497	606	679	453	mil	251	454	584	997	547	903	474	953	824	846	272	mil	943	mil	113	289	mil	310	258	798	633	235			
3.121	6.000	Ceuta.	306	473	190	285	060	751	404	504	5	359	628	631	680	929	663	073	870	922	284	791	056	898	682	477	332	mil	084	502	790	82	311	089	660			
18.591	6.000	Barcelona.	576	531	627	166	231	410	662	648	mil	6	689	296	491	120	861	620	552	975	360	424	057	12	mil	748	702	322	671	869	mil	357	056	686	764	225	972	919
17.256	6.000	Barcelona.	967	755	294	247	716	938	781	990	mil	142	512	993	971	851	734	057	951	542	mil	751	182	002	850	721	117	567	637	841	354	161	244	943				
			108	802	925	165	514	620	879	383	103	276	711	586	683	390	216	690	592	770	074	009	192	603	492	393	548	365	298	006	545	873	963	878				

Los premios pequeños son de 300 pesetas.

Usad para escribir limpio la máquina "YOST", -No tiene cinta.
Enseñanza de mecanografía. - Exposición y venta. - 4, Barquillo, 4.

Siloniz y Supervielle
- Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Seguros -
Depósito de carbones minerales en el Trocadero.
Oficina: Isabel la Católica, 24.-Cádiz

EL SIGLO XX
Fuencarral, 6, Madrid
Aparatos para luz eléctrica : Vajillas de todas las marcas :: Cristalerías :: Lavabos y objetos para regalos.

-REUMA-
Gota, Arenillas, Cálculos úricos, y enfermedades del riñón, se curan con la
PIPERACINA VILLEGAS
granular y efervescente, la más antigua y preferida de la clase médica.
VILLEGAS: Plaza Del Ángel, 16 Y ALCALA, 27, MADRID
Y PRINCIPALES FARMACIAS

GRAN RESTAURANT Y CAFE
DE
ASPRON HERMANOS
EN LA PLANTA BAJA Y ENTRESUELO
Plaza de Santo Domingo, número 18
SERVICIO A LA CARTA - PRECIOS ECONOMICOS
Especialidad de la casa: café 20cts. taza en las mesas y 15 en el mostrador

Taburetes de hierro comprimido
Estos muebles no son más pesados que los de madera, siendo sin embargo de una resistencia mucho mayor. Para el servicio en la Marina como en el Ejército son los más á propósito.
VENTA EXCLUSIVA
BARCELONA :- TRAFALGAR, 25

Pistolas automáticas Victoria
Calibres 6,35 y 7,65
Arma de trabajo mecánico muy notable, de absoluta solidez, de extraordinaria precisión.
Eduardo Schilling (S. en C.)
MADRID Alcalá, 14 BARCELONA Fernando, 23 VALENCIA Paz, 13

Librería y Tipografía Católica
NUEVA EDICIÓN.—OBRA IMPORTANTÍSIMA
Meditaciones espirituales, según el método de S. Ignacio
Entre tantos y tan variados libros de propaganda católica como ha publicado esta Casa, es uno de los importantes este completo y excelente manual de meditaciones cuya nueva edición hoy anunciamos. Componen la obra algunos centenares de meditaciones sobre la vida oculta, pública, paciente y gloriosa de Jesucristo. El estilo es claro, sencillo y adecuado á todas las capacidades; la doctrina sólida, abundante, jugosa, minuciosamente distribuida; las aplicaciones prácticas, generosas, no ceñidas á ningún estado

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

Servicio regular de vapores de escala fija de Bilbao á Sevilla

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roa, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trapeza, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortega, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleo, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizabal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Los salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella. Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla. Servicio quincenal entre Bayona y Burdeos.—Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia. Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre; directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Iloilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre; directamente para Singapur demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York. Cuba Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curagá, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para el viaje por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curagá y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires; el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Cádiz, Cádiz, Barcelona, y accidentalmente Génova. Com. inación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias, y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportadores.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Cuba Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

AGUAS MINERO-MEDICINALES ONTENIENTE

Estas aguas, por ser las más bicarbonatadas de España y por contener gran cantidad de reductasas, bajo la forma de materia orgánica tremenlinosa, son las únicas indicadas para combatir con éxito seguro la

Diabetes Sacarina (ORINA DULCE)

y la terrible complicación conocida con el nombre de COMA DIABÉTICO. Igualmente están indicadas en el tratamiento de las afecciones del

Hígado-Riñones-Estómago

Por emerger frías (14° c.) conservan embotelladas todas las cualidades que constituyen su genio terapéutico, y como al verificar las operaciones referentes al embotellado se tienen en cuenta las más estrictas reglas de asepsia, se comprenderá fácilmente que permanezcan en las botellas por tiempo indefinido sin sufrir descomposición alguna.

También pueden tomarse en el manantial, desde el 1.º de Mayo al 31 de Octubre, visitando el

Magnífico Balneario construido por la Sociedad expresamente para este objeto.

Estas aguas se venden en todas las farmacias y Droguerías.

Pídanse prospectos, informes y detalles al Director-Gerente de la Sociedad anónima «La Salud», Onteniente, provincia de Valencia.

Talleres de **RAFAEL MANZANO** Construcciones metálicas

Se hacen toda clase de reparaciones, tanto en los cascos como en las máquinas y calderas de los buques.

Construcción de tubería de cobre, hierro y acero para altas y bajas presiones. Especialidad en aleaciones para fundir metales.

TODOS LOS TRABAJOS CON RAPIDEZ Y ECONOMIA

SILENCIO, 4, y SAN JUAN DE DIOS, 26 **Cádiz**

CASA FUNDADA EN 1900

¡OJO! Los mejores médicos aconsejan á sus enfermos para curar herpes, sífilis, llagas en las piernas y garganta, dolor en los huesos, eczemas, manchas, escrófulas, granos, caspa, grietas en las manos, sabañones, almorranas, etc.

EL MEJOR DEPURATIVO DE LA SANGRE

Jarabe VERDU Demulcente

Pomada curativa VERDÚ (Curación externa.)

Depósito é instrucciones: 22, ESCUDILLERS, 22, FARMACIA :: Barcelona.

DE VENTA EN MADRID: Farmacia Gayoso, Arenal, 2.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres, para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., metraladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construction and Armaments C.º Ltd. at Barrow-in-Furness); fábrica de aeroplanos y blindajes de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, metraladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego r. p. y metraladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Gulpúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y metraladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knet, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Barric», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mik-sé», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nosher» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Domitlon», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogues» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construido 70 buques de distintas clases.

SUCESOR DE **SATURNINO BARAS GENARO MENÉNDEZ**

EFECTOS NAVALES

Nacional, 16 y 17 (Barceloneta).—BARCELONA

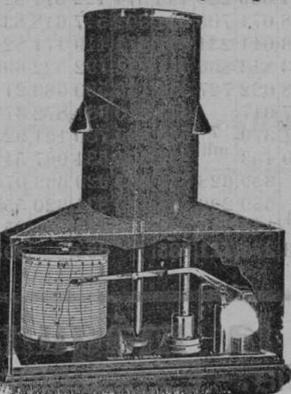
TELÉFONO NÚM. 478

Julían Pescador Sastrería Militar y Paisano.

Rambal de Santa Mónica, 9, 1. BARCELONA

Especialidad en los uniformes de la Marina de guerra y Compañía Trasatlántica. Grandes rebajas y economías para las clases subalternas. Impermeables á medida y trajes y atuendos para señoras y niños.

DALMAU MONTERO, S. en C.



Fuentes, 12 (junto á Arenal) MADRID

Antigua Casa Rosell

FUNDADA EN 1837

SUCESOR **R. ALSINA Y AMILS**

Plaza Palacio, 13, Barcelona

Teléfono 2.512

Instrumentos de precisión para las Artes, Marina, Industria

Reparación de cronómetros

Compensación, á bordo, de los compases THOMSON (Kelvin) á cargo de personal competente.

Representantes exclusivos de la casa

KELVIN JAMES WHITE de GLASGOW

F. S.

(FAST & SAFE)

Servicio diario de Automóviles

ENTRE

SAN FERNANDO, ALGECIRAS

y puntos intermedios.

RAPIDEZ — SEGURIDAD — ECONOMIA

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:

«AUTOS» Algeciras.—«AUTOS» San Fernando.

Para más detalles y viajes especiales, dirigirse:

EN ALGECIRAS

D. Alejandro Ivison. — Oficina Automóviles, Sur del Río.

EN SAN FERNANDO: **La Mallorquina.**

AL EJÉRCITO ESPAÑOL

FÁBRICA DE ARTÍCULOS MILITARES

de Hijo de B. Castells (Genaro)

CASA FUNDADA EN 1834

Despacho: Escudillers, 17.—Fábrica: Ferrer de Blanes, 6 y 8 (Gracia)

BARCELONA

GALONERÍA, CORDONERÍA, BANDERAS Y ESTANDARTES

UNIFORMES para DIPLOMÁTICOS, Administración, Ordenes Militares y Civiles, y toda clase de bordados en oro y plata.

ESPECIALIDAD EN CONDECORACIONES nacionales y extranjeras, MEDALLAS, DISTINTIVOS y VENERAS para Corporaciones, Ayuntamientos, Academias, Concursos, Exposiciones y Sociedades deportivas, SABLES, ESPADAS, BOTONES y demás objetos de metal.

Construcción de correajes, mochilas y roses.

Hilo y materiales para bordar, de oro y plata finos.

La Paleta Artística

San Bernardo, 19.—Madrid.

Cuadros al óleo, Grabados, Dileografías y Cromos de todas clases.

Se hacen marcos de molduras del país y extranjeras para Ampliaciones, Grabados, Diplomas, Orlas, Titulos y Fotografías de todos tamaños.

Precios económicos. — Especialidad en marcos de talla.

NO COMPREN SIN VISITAR ESTA CASA

MIGUEL GALVEZ

Cruz, núm. 1.—Madrid.

Compro toda clase de sellos fiscales de Fernando Poo, Guinea y Elobey, desde 1896 á 1907, nuevos ó usados.

También compro toda clase de sellos para coleccionar.

Dirigir muestras con precios.

Sastrería de la Armada

DE **JOSÉ MULERO**

MAESTRO PROCEDENTE DE APOSTADERO

Confecciona toda clase de uniformes, con especialidad para la MARINA.

Se arreglan toda clase de prendas al nuevo modelo. Trajes de paisano desde 75 pesetas.

Se admiten géneros para toda clase de prendas.

MAYOR, 36.—Entrada: San Felipe Heri, 2, entre Arco.—MADRID

Diario de la Marina

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid: Un mes, 1,50 ptas.; trimestre, 4,50; semestre, 9; año, 18.

Provincias: Trimestre, 5 pesetas; semestre, 10; año, 20.

Unión postal: Año, 60 pesetas.

Extranjero: 70 pesetas.

Número suelto: 5 CENTIMOS

ANUNCIOS

Estos deben ser por lo menos para tres meses; tomándose los por seis ó por un año se hará una bonificación del 5 y 10 por 100, respectivamente.

Los cobros se hacen siempre anticipados y directamente por esta Administración.

Los pagos en valores declarados, giro mutuo ó postal.

Los señores anunciantes que por la índole comercial del reclamo sólo desearan el anuncio por un mes ó días determinados, se insertarán á razón de 0,15 pesetas línea sencilla por día.

Comunicados é informaciones á precios convencionales.